



CAJAJPER

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas

AJUSTE PERÍODO FISCAL IMP. A LAS GANANCIAS Art. 18

Lugar y Fecha: _____

Señor:

Presidente de la Caja de
Jubilaciones y Pensiones de la
Provincia de Entre Ríos.

SU DESPACHO:

El/la que suscribe _____

Beneficiario de esa Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos, ante la posibilidad de liquidarse haberes retroactivos que corresponden a períodos fiscales anteriores, ejerzo la opción de imputar el ajuste del período fiscal del devengamiento de las ganancias conforme a lo nombrado en el segundo párrafo del inciso b) del artículo 18 de la Ley de impuesto a las ganancias, texto ordenado en 1997 y sus modificatorias.

Sin más, saluda a usted atentamente.

Firma

D.N.I./ L.E. /L.C / OTROS: